



"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 24 JUN 2025

RESOLUCIÓN Nº **278**

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-160-25-
Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Lic. Antonio Marcelo
Giménez E/ Prop. "El doblaje en el mundo hiperconectado" ISRAM; y

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento,
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 10 y 11 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar, la Jornada de Capacitación Docente denominada: "El Doblaje en el Mundo Hiperconectado", a desarrollarse el 28 junio del año 2025, organizada por el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya" y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya"; b) Denominación de la Capacitación: "El Doblaje en el Mundo Hiperconectado"; c) Formato de la Capacitación: Jornada de Capacitación; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles y de todas las Áreas curriculares; e) Carga horaria de la Capacitación: una Jornada de 4 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Posadas, provincia de Misiones; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 28 de junio del presente Ciclo Lectivo; i) Convenios Interinstitucionales deberán denunciarlos: en el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya"; Cupos de la Capacitación: 100 personas; j) Disertante: Alfredo Hurtado Levy; k) Presupuesto: Arancelado;

Dra. MARÍA YANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el doblaje es una disciplina artística y técnica en pleno crecimiento a nivel global, que forma parte integral de la industria audiovisual contemporánea. Su aplicación abarca desde el cine, televisión, publicidad hasta sectores emergentes como las plataformas de streaming, los videojuegos y la educación digital. Esta expansión ha generado una creciente demanda de profesionales capacitados, lo cual convierte al doblaje en una posible salida laboral concreta y dinámica;

QUE, en Argentina la oferta de formación específica en doblaje continúa siendo limitada, especialmente en regiones alejadas de los principales centros urbanos, como el noreste argentino. Esta escasez de propuestas educativas representa una barrera para el acceso equitativo a oportunidades de especialización en una industria en transformación constante;

QUE, la Jornada de Capacitación "El doblaje en el Mundo Hiperconectado" se propone como una acción formativa estratégica impulsada por la carrera de Locutor Nacional del Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", el cual busca acercar por primera vez a estudiantes egresados y profesionales, al universo del doblaje, brindando herramientas teóricas y prácticas introductorias que les permitan reconocer el potencial de esta disciplina como campo de

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAULA BENABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. PAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



desarrollo profesional;

[Signature]
Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, asimismo la Jornada permitirá evaluar el interés de la comunidad por formaciones más avanzadas, lo que podría derivar en el diseño e implementación de futuras propuestas curriculares, cursos de actualización o trayectos de formación continua;

[Signature]
Prof. Mariana Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la misma se inscribe en el Área Pedagógica de Dobleje y Comunicación y responde a la necesidad de generar conocimientos situados y pertinentes en un mundo hiperconectado, donde el rol de la voz adquiere cada vez mayor relevancia;

[Signature]
Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 15, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°311/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada de Capacitación Docente denominada: "El Dobleje en el Mundo Hiperconectado", a desarrollarse el 28 junio del año 2025, organizado por el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

[Signature]
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Técnica Profesional, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.**



ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



[Signature]
LIC. RAMÓN BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

278

24 JUN 2025

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARRACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Ofasiola Revira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya";
- b) Denominación de la Capacitación: "El Doblaje en el Mundo Hiperconectado";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada de Capacitación;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles y de todas las Áreas curriculares;
- e) Carga horaria de la Capacitación: una Jornada de 4 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Posadas, provincia de Misiones;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 28 de junio del presente Ciclo Lectivo;
- i) Convenios Interinstitucionales deberán denunciarlos: en el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya";
- j) Cupos de la Capacitación: 100 personas;
- k) Disertante: Alfredo Hurtado Levy;
- l) Presupuesto: Arancelado.

Dña. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO FERNANDO ARANDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PIOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones